



A C T A D E R E U N I Ó N D E CONSEJO ACADÉMICO Nº 74/25

30 de JUNIO de 2025

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.37 hs. del día 30 de junio de 2025, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo NoDocente: Ausente Sra. Burgos (c/a)

| Cuerpo Docente | Cuerpo Graduado | Cuerpo Estudiantil |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Dr. Poó | Lic. Dell' Acqua | Est. Asensio Bethouart |
| Dra. Silva Peralta | Lic. Veiga | Est. Irigoin |
| Lic. Bustamante | | Est. Logroño Río |
| Esp. Soliverez | | _ |
| Lic. Novelli | | |
| Lic. Colacci | | |
| Ausentes: | Ausentes: | Ausentes: |
| Dr. Martínez (c/a), Dra. Baur | Lic. Bechara (c/a) | Est. Domingo Rodríguez (c/a), |
| (c/a), Dra. Fasciglione $(c//a)$ | | Est. Calderón (c/a), Est. |
| | | Martinez (c/a) |

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE DECANATO

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Ψ

- 2.1.1. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 62/25, a los efectos de dar Ex.5112/25 referéndum.
- 2.1.2. Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato Nº 49/25 y Nº 58/25, a los Ex.1244/25 efectos de dar referéndum.
- 2.1.3. Sec. Académica: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para Ex.5654/25 cubrir cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a graduadxs y/o estudiantes avanzadxs de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en la asignatura "Psicología Clínica".
- 2.1.4. Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato Nº 47/25 y Nº 60/25, a los Ex.2372/25 efectos de dar referéndum
- 2.1.5. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 63/25, a los efectos de dar Ex.5505/25 referéndum.
- 2.1.6. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 59/25, a los efectos de dar Ex.2369/25 referéndum.
- 2.1.7. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 61/25, a los efectos de dar Ex.4307/25 referéndum.
- 2.1.8. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.2468/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 230/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.1.9. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 71/25, a los efectos de dar Ex.4553/24 referéndum
- 2.1.10.Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 70/25, a los efectos de dar Ex.5777/25 referéndum
- 2.1.1 1.Sec. Académica: Solicita la redesignación de las Lics. María Mercedes EYERHABIDE Ex.1814/24 y María Soledad LAMBERTINI como DOCENTES ADSCRIPTAS con funciones en la asignatura "Psicología Educacional".
- 2.1.12.Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTAS con Ex.842/25 funciones en la asignatura "Psicología Cognitiva".
- 2.1.13.Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 67/25, a los efectos de dar Ex.5582/24 referéndum.
- 2.1.14.Sec. Académica: Solicita la designación de las personas responsables del dictado de las Ex.5707/25 propuestas de Seminarios de Orientación Específicos, cuyo dictado se prevé para el

- segundo cuatrimestre del Ciclo lectivo 2025.
- 2.1.15.Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de Capacitación Ex.6055/25 para docentes: Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas trayectorias estudiantiles, a cargo de la Esp. Natalia DOULIÁN.
- 2.1.16.Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Ex.6265/25 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR/X TITULAR, regular, con dedicación Parcial, para desarrollar funciones docentes en el Área Socio-Antropológica, en la asignatura "Psicología Social", de la Licenciatura en Psicología y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación.
- 2.1.17.Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Ex.8419/25 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial, cerrado al Área- para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la asignatura "Psicología Jurídica", de la Licenciatura en Psicología, y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación.
- 2.1.18.Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Ex.6110/25 Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple, para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la asignatura "Psicología Jurídica", de la Licenciatura en Psicología.
- 2.1.19.Depto. Concursos: Solicita la aprobación de una nueva fecha de inscripción para el Ex.573/25 Concurso de Oposición y Antecedentes Circunscripto a la Unidad Académica, para cubrir cinco (5) cargos de AYUDANTE GRADUADX, regular con dedicación Parcial (Extensión y/o Investigación), en el marco del Plan de Ampliación de Dedicaciones Docentes Segunda Etapa, y aprobado por OCA 129/25.
- 2.1.20.Sec. Académica: Solicita la aprobación de la Actividad Académica Extracurricular Ex.6281/25 denominada "TENGO TODO EXCEPTO EL TIF ¿QUÉ NECESITO SABER PARA COMENZAR A REALIZA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL (TIF)?".
- 2.1.21.Sec. Académica: Solicita la aprobación de la Actividad Académica Extracurricular Ex.6279/25 denominada "Consumos problemáticos desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños".
- 2.1.22.Sec. Académica: Eleva la renuncia condicionada presentada por la Lic. Araceli Cora Ex.6216/25 GARCÍA.
- 2.1.23.Sec. Académica: Solicita designaciones en la asignatura "Antropología", para la Ex.5806/25 cobertura de vacantes en el marco de lo previsto en OCS 798/22.
- 2.1.24.Sec. Académica: Eleva solicitud del Lic. Luis Alberto HEREDIA, de cambio de Ex.6246/25 funciones asignadas en el cargo de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial, designado por OCA 2276/12.
- 2.1.25.Sec. Académica: Eleva PTD correspondientes a asignaturas y requisitos curriculares del Ex.6242/25 segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.
- 2.1.26.Sec. Académica: Eleva PTD correspondientes a PSC del segundo cuatrimestre del ciclo Ex.6241/25 lectivo 2025.
- 2.1.27.Sec. Académica: Solicita la modificación de la dedicación en el cargo de JEFA de Ex.5497/25 TRABAJOS PRÁCTÍCOS en la asignatura "Desarrollos de Psicoanálisis" de la Mg. Silvia MULDER de Simple a Parcial.
- 2.1.28.Sec. Académica: Solicita designaciones para la cobertura de licencias en las asignaturas Ex.5997/25 "Psicología Jurídica" y "Psicología Clínica".
- 2.1.29.Sec. Académica: Eleva nota presentada por la Lic. Leticia CIRIZA, solicitando licencia Ex.202/25 en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, regular, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular: GRAP.
- 2.1.30.Sec. Académica: Eleva la renuncia -al 31 de julio de 2025- presentada por la Lic. Ex.6395/25 Agustina SIROCHINSKY, a sus cargos docentes con funciones en la asignatura "Psicología Educacional".
- 2.1.31.Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro de Ex.1126/25 Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, con funciones docentes en la asignatura "Psicopatología" y nota del Dr. MARTÍNEZ solicitando incorporar un cargo adicional.
- 2.1.32.Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro de Ex.1681/25 Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, con funciones docentes en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis" y nota del Dr. MARTÍNEZ solicitando incorporar un cargo adicional.
- 2.1.33.Decanato: Solicita se declare de Interés Académico el IX Congreso Internacional de Ex.6421/25 Psicología del Tucumán "La Psicología en un contexto de incertidumbre: desafíos y oportunidades".
- 2.1.34.Sec. Académica: Solicita la designación de la Lic. Gisela Carolina CASSOUTO, en el Ex.850/25

- cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular GRAP para cubrir la licencia de la Lic. Leticia CIRIZA.
- 2.1.35.Sec. Académica: Eleva para su designación los Equipos docentes propuestos para las Ex.6096/24 asignaturas del primer cuatrimestre del primer y segundo año de la Carrera en Licenciatura en Psicología que se dicta en la extensión áulica de la ciudad de Bolívar

2.2. Comisión de Investigación, Postgrado y RRII Ψ

- 2.2.1. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.3737/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 227/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.2.2. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el Curso de Posgrado denominado "Primeros Ex.6192/25 pasos en psicoterapia. Entrenamiento basado en la simulación clínica", docente responsable: Esp. Leonardo ARRONIZ, docentes colaboradores: Dra. Rocío GONZÁLEZ y Mco. Eduardo TERAGNI (por vía de excepción).
- 2.2.3. Sec. Investigación: Solicita al Rector la aceptación de la donación de un ejemplar del Ex.6210/25 libro "Sueños y testimonios. Inconsciente y discurso jurídico".
- 2.2.4. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "Habilidades Ex.6191/25 Clínicas del terapeuta. Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual".
- 2.2.5. Subsec. Postgrado: Solicita una reducción del 50% del arancel mensual en las cuotas 4 a Ex.3865/25 12 inclusive del primer año de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, cohorte 2025-2026, para del Lic. Boris KOGAN.
- 2.2.6. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "SOBRE Ex.6190/25 NEUROSIS Y PERVERSIONES", docente responsable: Esp. Alfredo COSIMI (por vía de excepción).
- 2.2.7. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "El Sistema de Ex.6189/25 Salud en Argentina. 2º: COBERTURA PRESTACIONAL y CONTRATACIONES EN SALUD".
- 2.2.8. Subsec. Postgrado: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.3124/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 241/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.2.9. Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "Psicoterapia, Ex.6264/25 asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores".
- 2.2.10.Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos al doctorando Ex.6322/25 Esp. Patricio Esteban GONZÁLEZ, que ya han sido aprobados por la Comisión Académica del Doctorado.
- 2.2.11 Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "Psicoterapia Ex.6469/25 Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes".
- 2.2.12.Sec. Investigación: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de catorce (14) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al Grupo de Investigación: "Bioética, Perspectiva de Género y Salud", con funciones en el Proyecto: "El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desafíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743" y nota de las integrantes de la Comisión asesora.
- 2.2.13. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "Desafíos Ex.6422/25 de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos".
- 2.2.14. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "Gestión Ex.6429/25 del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia".
- 2.2.15.Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "Hegel a Ex.6428/25 Lacan: intersubjetividad, poder y locura":

2.3. Comisión de Extensión y Transferencia (Y)

- 2.3.1. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.1840/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 172/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.2. Sec. Extensión: Solicitar la aprobación del conversatorio "Aportes del colectivo Ex.5797/25 profesional en promoción de derechos de las Personas Mayores".
- 2.3.3. Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su Ex.4802/25 consideración el Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Asistencia al Niño Abusado.
- 2.3.4. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.1843/25

- ADSCRIPTXS, otorgada por OCA 175/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.5. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para Ex.5917/25 cubrir ocho (8) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en el Grupo Integral: "Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito", con funciones específicas en el Proyecto "Dispositivos de Abordaje Territorial con Familias de Adolescentes y Jóvenes en Proceso Judicial Penal".
- 2.3.6. Sec. Extensión: Solicita la aprobación del curso de extensión: "Entramando Redes, Ex.5949/25 Conversaciones sobre lo escolar hoy".
- 2.3.7. Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la actividad denominada "Derecho al juego: Ex.6127/25 Espacio de intercambio intergeneracional".
- 2.3.8. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.1841/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 192/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.9. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.2243/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 166/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.10.Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.1838/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 229/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.11 Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes para Ex.6248/25 cubrir doce (12) cargos de DOCENTES ADSCRIPTXS para cumplir funciones en el Programa de Salud Mental Perinatal.
- 2.3.12.Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Planificación de actividades del Ex.6249/25 Observatorio de Salud Mental Perinatal de la Facultad de Psicología.
- 2.3.13.Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la actividad de extensión "Día Mundial de Ex.6218/25 Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez", en la Facultad de Psicología propuesta por el Programa Gerontológico.
- 2.3.14.Sec. Extensión: Solicita la aprobación del Registro de Antecedentes para la selección de Ex.6266/25 un/e (1) Becarix para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de la Facultad de Psicología.
- 2.3.15.Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la DOCENTE Ex.10678/24 ADSCRIPTA, otorgada por OCA 244/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.
- 2.3.16.Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de Sofía Luciana PAZ como Ex.11368/24 DOCENTE ADSCRIPTA, otorgada por OCA 242/25, debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento.
- 2.3.17. Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva el presupuesto Ex.5126/24 actualizado para la implementación del convenio con el Municipio de Bolívar, para el dictado de la Lic. en Psicología en sede CRUB.

2.4. Comisión de Organización de Recursos Ψ

- 2.4.1. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6192/25 Posgrado denominado "Primeros pasos en psicoterapia. Entrenamiento basado en la simulación clínica".
- 2.4.2. Sec. Académica: Solicita la aprobación de los honorarios y gastos para el dictado del Ex.6055/25 Curso de Capacitación para docentes: Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas travectorias estudiantiles.
- 2.4.3. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6191/25 Posgrado denominado "Habilidades Clínicas del terapeuta. Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual".
- **2.4.4.** Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6190/25 Posgrado denominado "SOBRE NEUROSIS Y PERVERSIONES".
- 2.4.5. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6264/25 Posgrado denominado "Psicoterapia, asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores".
- 2.4.6. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de los gastos de traslado y alojamiento que Ex.6218/25

- demanda la actividad de extensión "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez".
- 2.4.7. Sec. Extensión: Solicita la aprobación del aranceles correspondientes al Diplomado de Ex.5440/25 extensión denominado "Diplomado en extensión en Prevención y Abordaje del Riesgo Suicida" segunda edición.
- 2.4.8. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6469/25 Posgrado denominado "Psicoterapia Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes".
- 2.4.9. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6422/25 Posgrado denominado "Desafíos de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos".
- 2.4.10. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Ex.6429/25 Posgrado denominado "Gestión del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia".

3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

| 3.1.Comisión Asuntos Académicos | | | | |
|--|------------|--------------------------|---------------------------|--|
| | ENTRÓ | Nº | DE: | TEMA |
| 3.1.1. | 20/12/18 | Ex.6937/22 (9-628/12) | Vicedecanato | Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral. |
| 3.1.2. | 11/12/20 | NSA.298 | Sec. Académico | Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente. |
| 3.1.3. | 25/04/22 | Ex.5286/22 | Sec. Consejo Académico | Proyectos de Profesorado en Psicología. |
| 3.2. Comisión Interpretación y Reglamentos | | | | |
| | ENTRÓ | Nº | DE: | TEMA |
| 3.2.1 | . 25/04/22 | Ex.5287/22 | Sec. Consejo Académico | Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología |

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

4.1. Est. Asensio Bethouart: Solicita reconsideración de la propuesta de modificación del Ex.6645/23 Artículo 40° del Régimen de Actividades Académicas de la Facultad de Psicología, referido al Parcial Habilitante en función de la solicitud elevada por el Movimiento de Estudiantes de la Facultad de Psicología.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. <u>Est. Asensio Bethouart: Solicita reconsideración de la propuesta de modificación del Artículo 40º del Régimen de Actividades Académicas de la Facultad de Psicología, referido al Parcial Habilitante en función de la solicitud elevada por el Movimiento de Estudiantes de la Facultad de Psicología.</u>

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

1. INFORME DE DECANATO

El **Sr. Decano** inicia destacando la continuidad del proceso de reforma curricular, mencionando la reunión interáreas del 25 de junio en la que se discutió la posibilidad de reconfigurar las áreas de formación y los contenidos mínimos bajo los nuevos estándares.

Menciona el ciclo de encuentros sobre innovaciones pedagógicas y virtualización en Psicología, con participación de expertos y representantes estudiantiles.

Invita a la comunidad a un próximo encuentro participativo institucional que tratará los posibles diseños curriculares. Resalta la importancia de la participación en el mismo.

Comenta que Alejandro López dictó un curso sobre inteligencia artificial el día anterior al encuentro, el cual tuvo muy buena recepción entre los asistentes.

Anuncian próximos eventos académicos como el primer Congreso de Salud Mental Perinatal y la presentación de un libro sobre la estudiante Cecilia Viñas, desaparecida durante la dictadura, que busca generar conciencia y memoria.

Por último se refiere a una reciente asamblea interclaustro donde se abordaron los desafíos actuales: falta de presupuesto, pérdida de poder adquisitivo, deterioro de becas y situación del sistema científico. Se invita a sumar firmas para apoyar la ley de financiamiento universitario.

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Ψ

2.1.1. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 62/25, a los efectos</u> Ex.5112/25 <u>de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 62/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.2. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato Nº 49/25 y Nº 58/25, a</u> Ex.1244/25 <u>los efectos de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a las Resoluciones de Decanato $N^{\rm o}$ 49/25 y $N^{\rm o}$ 58/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.3. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes</u> Ex.5654/25 para cubrir cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a graduadxs y/o estudiantes avanzadxs de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en la asignatura "Psicología Clínica":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, destinado a Graduadxs y/o Estudiantes Avanzadxs de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en la asignatura Psicología Clínica y la Comisión Evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

CUERPO DOCENTE:

Títulares:

Dra. Vanesa BAUR

Lic. Rosana SCÁNDALO

Suplente:

Lic. Isabel GILES

CUERPO ESTUDIANTIL:

Titular: Stefanía Guadalupe IEZZI (DNI 41430181) Suplente: Lourdes ROMERO, (DNI 42042163)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.4. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato Nº 47/25 y Nº 60/25, a</u> Ex.2372/25 <u>los efectos de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato Nº 47/25 y Nº 60/25, a los efectos de dar referéndum."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.5. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 63/25, a los efectos</u> Ex.5505/25 <u>de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 63/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.6. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 59/25, a los efectos Ex.2369/25 de dar referéndum:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 59/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.7. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 61/25, a los efectos Ex.4307/25 de dar referéndum:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 61/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.8. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES</u>

<u>ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 230/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las DO-CENTES ADSCRIPTAS que a continuación se detallan, otorgadas por OCA N° 230-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

CAMINO, Julieta Anabella (legajo: 16181)

CESIVE, Marianela (legajo: 23892)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.9. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 71/25, a los efectos</u> Ex.4553/24 <u>de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 71/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.10. *Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 70/25, a los efectos* Ex.5777/25 *de dar referéndum:*

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 70/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.11. <u>Sec. Académica: Solicita la redesignación de las Lics. María Mercedes Ex.1814/24</u>
<u>EYERHABIDE y María Soledad LAMBERTINI como DOCENTES</u>

<u>ADSCRIPTAS con funciones en la asignatura "Psicología Educacional":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación de las licenciadas María Mercedes EYERHABIDE y María Soledad LAMBERTINI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA con funciones en la asignatura "Psicología Educacional", por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.12. <u>Sec. Académica: Solicita la redesignación de DOCENTES ADSCRIPTAS con</u> Ex.842/25 <u>funciones en la asignatura "Psicología Cognitiva":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la redesignación, en el cargo de DO-CENTE ADSCRIPTA con funciones en la asignatura "Psicología Cognitiva", por el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 de las personas que a continuación se detallan:

Est. COPPOLA, Lucía Noelia (Leg. 23948 - DNI Nº 41.669.140)

Est. DEMARTINI, María Candela (Leg. 23037 - DNI Nº 44.453.134)

Est. PARDINI, Lucía Belén (Leg. 23034 - DNI Nº 44.858.830)"

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.13. <u>Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato Nº 67/25, a los efectos</u> Ex.5582/25 <u>de dar referéndum:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato Nº 67/25."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.14. <u>Sec. Académica: Solicita la designación de las personas responsables del dictado</u> Ex.5707/25 <u>de las propuestas de Seminarios de Orientación Específicos, cuyo dictado se prevé para el segundo cuatrimestre del Ciclo lectivo 2025:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere:

- Conceder licencia sin sueldo por cargo de mayor categoría y/o dedicación -en el marco del Art. 48°, OCS 001/25-, por el período comprendido entre el 04 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, a las personas que a continuación se detallan y en el cargo que en cada caso se indica:
- * Lic. MONTENEGRO, Germán en el cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación Simple, con funciones docentes en la asignatura "Psicología Clínica".
- * Lic. RODRÍGUEZ, Natalia Paola en el cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación Simple, con funciones docentes en las asignaturas "Psicología Jurídica".
- * Lic. SANTÁNGELO, Pablo Rafael, en el cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación Simple, con funciones docentes en la asignatura "Sistemas Psicológicos Contemporáneos II".
- Designar, por el período comprendido entre el 04 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, de las personas que a continuación se detallan, para el dictado del Seminarios de Orientación Específico, que en cada caso se indica:
- * Esp. MAZZETTI, María Silvina, en el cargo de Profesora Adjunta, a término, con dedicación Simple, con funciones docentes en el Seminario: "Repensando y rediseñando las intervenciones de lxs Psicólogxs Educacionales, en el actual contexto de definición de tareas docentes de la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social".
- * Lic. MONTENEGRO, Germán, en el cargo de Profesor Adjunto, a término, con dedicación Simple, con funciones docentes en el Seminario: "Inicios en la práctica clínica psicoanalítica".
- * Lic. RODRÍGUEZ, María Florencia, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación Simple, con funciones docentes en el Seminario: "La psicología laboral en las transformaciones actuales del trabajo: género, diversidad y teletrabajo".
- * Lic. RODRÍGUEZ, Natalia Paola, en el cargo de Profesora Adjunta, a término, con dedicación Simple, con funciones docentes en el Seminario: ""El rol del Psicólogx Jurídicx en los inicios de la práctica profesional".
- * Lic. SANTÁNGELO, Pablo Rafael, en el cargo de Profesor Adjunto, a término, con dedicación Simple, con funciones docentes en el Seminario: "Psicoterapia Basada en Evidencia".

2.1.15. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración la propuesta de Curso de</u> Ex.6055/53 <u>Capacitación para docentes: Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas trayectorias estudiantiles, a cargo de la Esp. Natalia DOULIÁN:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar Taller de Capacitación para docentes denominado "Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas trayectorias estudiantiles", a cargo de la Esp. Natalia DOULIÁN."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.16. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición</u>

y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR/X TITULAR, regular,

con dedicación Parcial, para desarrollar funciones docentes en el Área Socio
Antropológica, en la asignatura "Psicología Social", de la Licenciatura en

Psicología y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de PROFESOR/X TITULAR, regular, con dedicación Parcial, para desarrollar funciones docentes en el Área Socio-Antropológica, en la Asignatura: Psicología Social, de la Licenciatura en Psicología y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación, así como la Comisión Evaluadora propuesta, conformada por:

CUERPO DOCENTE:

Titulares:

Dra. Raquel PELTZER

Dra. Leticia BASSO MONTEVERDE

Lic. Alina NATINZON

Suplentes:

Mg. Pedro PÉREZ

Dra. María Marta MAINETTI

CUERPO GRADUADES:

Titular:

LIC. LORENA VERÓNICA CARACCIOLO

Suplente:

LIC. VICTORIA CATALINA BENTIVOGLIO

CUERPO ESTUDIANTIL:

Titular:

MARÍA BELÉN DE LAS MERCEDES PETITTI (DNI 32.976.064)

Suplente:

CAMILA PEZZELLA (DNI 44.145.374)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.17. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición</u> y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial, - cerrado al Área- para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la asignatura "Psicología Jurídica", de la Licenciatura en Psicología, y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial, - cerrado al Área- para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la Asignatura: Psicología Jurídica, de la Licenciatura en Psicología, y cumplir funciones en Extensión y/o Investigación, así como la Comisión Evaluadora propuesta, conformada por:

CUERPO DOCENTE:

Titulares:

Lic. Silvia ROVIRA

Mg. Mercedes DEMASI

Esp. Mariela PEREZ LALLI

Suplentes:

Lic. Favio DI SABATTO

Dra. Yamila SILVA PERALTA

CUERPO GRADUADES:

Titular:

Lic. Josefina María PERAZZO

Suplente:

Lic. Silvana PIANCIOLA

CUERPO ESTUDIANTIL:

Titular:

Carla Judit RASMUSSEN (DNI 37.031.607)

Suplente:

Sol Ariana TOLEDO CASTRILLO (DNI 44.217.935) Guillermina CASTILLO (DNI 25.569.017)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.18. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición</u>
y <u>Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple, para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la asignatura "Psicología Jurídica", de la Licenciatura en Psicología:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple, para desarrollar funciones docentes en el Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en la Asignatura: Psicología Jurídica, de la Licenciatura en Psicología, así como la Comisión Evaluadora propuesta, conformada por: CUERPO DOCENTE:

Titulares:

Lic. Silvia ROVIRA

Mg. Mercedes DEMASI

Esp. Mariela PEREZ LALLI

Suplentes:

Lic. Favio DI SABATTO

Dra. Yamila SILVA PERALTA

CUERPO GRADUADES:

Titular:

Lic. Josefina María PERAZZO

Suplente:

Lic. Silvana PIANCIOLA

CUERPO ESTUDIANTIL:

Titular:

Carla Judit RASMUSSEN (DNI 37.031.607)

Suplente:

Sol Ariana TOLEDO CASTRILLO (DNI 44.217.935)

Guillermina CASTILLO (DNI 25.569.017)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.19. <u>Depto. Concursos: Solicita la aprobación de una nueva fecha de inscripción para el Concurso de Oposición y Antecedentes Circunscripto a la Unidad Académica, para cubrir cinco (5) cargos de AYUDANTE GRADUADX, regular con dedicación Parcial (Extensión y/o Investigación), en el marco del Plan de Ampliación de Dedicaciones Docentes - Segunda Etapa, y aprobado por OCA 129/25:</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aprobar una nueva fecha de inscripción para el Concurso de Oposición y Antecedentes Circunscripto a la Unidad Académica, para cubrir cinco (5) cargos de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Parcial (Extensión y/o Investigación), en el marco del Plan de Ampliación de Dedicaciones Docentes - Segunda Etapa, y aprobado por OCA 129/2025."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.20. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de la Actividad Académica</u> Ex.6281/25 <u>Extracurricular denominada "TENGO TODO EXCEPTO EL TIF ¿QUÉ</u> <u>NECESITO SABER PARA COMENZAR A REALIZA EL TRABAJO DE</u> <u>INVESTIGACIÓN FINAL (TIF)?":</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aprobar la Actividad Académica Extracurricular denominada "TENGO TODO EXCEPTO EL TIF ¿QUÉ NECESITO SABER PARA COMENZAR A REALIZA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL (TIF)?".

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.21. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de la Actividad Académica</u> Ex.6279/25 <u>Extracurricular denominada "Consumos problemáticos desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños":</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aprobar la Actividad Académica Extracurricular denominada "Consumos problemáticos desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños?."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.22. <u>Sec. Académica: Eleva la renuncia condicionada presentada por la Lic. Araceli</u> Ex.6216/25 Cora GARCÍA:

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aceptar la renuncia condicionada, al 1° de julio de 2025, presentada por la Lic. Araceli Cora GARCÍA, en el marco de los Decretos N° 8820/62, 9202/62 y 1445/69.

2.1.23. <u>Sec. Académica: Solicita designaciones en la asignatura "Antropología", para la</u> Ex.5806/25 <u>cobertura de vacantes en el marco de lo previsto en OCS 798/22:</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere:

- Otorgar licencia sin goce de sueldo, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2026, de acuerdo a lo establecido en el Art 48° de la OCS 001/25, a las docentes que a continuación se detallan y en el cargo que en cada caso se indica:
- *MULDER, Silvia Cristina, Leg. 12588: en los cargos de JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial y AYUDANTE DE PRIMERA, regular, con dedicación Simple designada por RD 033/23 y OCA 309/09, respectivamente.
- * PEREZ, Silvia Patricia, Leg. 11379: en el cargo AYUDANTE DE PRIMERA, regular, con dedicación Simple designada por OCA 619/02.
- Designar a las profesionales que a continuación se detallan en el cargo y por el período que en cada caso se indica:
- *CIRIGLIANO, Perla Esther, Leg. 12823: AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, o hasta la finalización de la licencia de la Mg. Pérez, Silvia, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación.
- * MULDER, Silvia Cristina, Leg. 12588: PROFESORA ADJUNTA, a término, con dedicación Parcial, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026.
- * PÉREZ, Silvia Patricia, Leg. 11379: JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS, a término, con dedicación Simple, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, o hasta la finalización de la licencia de la Mg. Mulder, Silvia, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación.
- * SANCHEZ y PEREZ, Mónica Renée, Leg. 12870: AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, o hasta la finalización de la licencia de la Mg. Mulder, Silvia, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.24. <u>Sec. Académica: Eleva solicitud del Lic. Luis Alberto HEREDIA, de cambio de</u> funciones asignadas en el cargo de <u>JEFE</u> de <u>TRABAJOS PRÁCTICOS</u>, regular, con dedicación Parcial, designado por OCA 2276/12:

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aprobar el cambio de funciones docentes asignadas al Lic. Luis HEREDIA, en el cargo de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial, de la asignatura "Sistemas Psicológicos Contemporáneos II" a la asignatura "Teorías del Aprendizaje", a partir del 1° de julio de 2025."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.25. <u>Sec. Académica: Eleva PTD correspondientes a asignaturas y requisitos</u> Ex.6242/25 <u>curriculares del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los PTD correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictan en el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.26. <u>Sec. Académica: Eleva PTD correspondientes a PSC del segundo cuatrimestre</u> Ex.6241/25 <u>del ciclo lectivo 2025:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los PTD correspondientes a las PSC del segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.27. <u>Sec. Académica: Solicita la modificación de la dedicación en el cargo de JEFA</u> de <u>TRABAJOS PRÁCTÍCOS en la asignatura "Desarrollos de Psicoanálisis" de la Mg. Silvia MULDER de Simple a Parcial:</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere:

- Conceder licencia sin sueldo en el marco del Art. 48° de la OCS 001/25, a la Mg. Silvia MULDER en su cargo de JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Simple, con funciones en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis" por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026
- Designar a la Mg. Silvia MULDER, en el cargo de JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS, a término, con dedicación Parcial en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis", por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de marzo de 2026."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.28. <u>Sec. Académica: Solicita designaciones para la cobertura de licencias en las asignaturas "Psicología Jurídica" y "Psicología Clínica":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere designar, a las personas que a continuación se detallan en el cargo y por el período que en cada caso se indica:

* Lic. MEYER, Natasha, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, con funciones en la asignatura "Psicología Jurídica", por el período comprendido entre el 4 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, o hasta la finalización de la licencia de la Lic. Rodríguez, Natalia Paola, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación.

* Lic. STENTA, Samanta, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, con funciones en la asignatura "Psicología Clínica", por el período comprendido entre el 4 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, o hasta la finalización de la licencia del Lic. Montenegro, Germán, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.29. <u>Sec. Académica: Eleva nota presentada por la Lic. Leticia CIRIZA, solicitando</u> Ex.202/25 <u>licencia en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, regular, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular: GRAP:</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere conceder licencia sin goce de sueldo a la docente CIRIZA María Leticia (Legajo 13544), de acuerdo a lo normado por la OCS 001/25 Art. 52 Inc. 1, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, regular, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular: GRAP por el período comprendido entre el 1º de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.30. <u>Sec. Académica: Eleva la renuncia -al 31 de julio de 2025- presentada por la Lic.</u> Ex.6395/25 <u>Agustina SIROCHINSKY, a sus cargos docentes con funciones en la asignatura "Psicología Educacional":</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aceptar la renuncia -al 31 de julio de 2025- presentada por la Lic. Agustina SIROCHINSKY, a sus cargos docentes con funciones en la asignatura Psicología Educacional."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.31. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro</u>
<u>de Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE</u>
<u>ADSCRIPTX, con funciones docentes en la asignatura "Psicopatología" y nota del Dr. MARTÍNEZ solicitando incorporar un cargo adicional:</u>

Despacho de Comisión: "Visto el orden de mérito correspondiente al Registro de Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, con funciones docentes en la asignatura "Psicopatología" y la nota presentada por el Dr. Horacio MARTÍNEZ, esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito propuesto y designar, por el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Lic CISNERO, Fernanda

Lic. DELLACASA, María de las Mercedes

Lic. ROSSI, Luciano."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.32. <u>Sec. Académica: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, con funciones docentes en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis" y nota del Dr. MARTÍNEZ solicitando incorporar un cargo adicional:</u>

Despacho de Comisión: "Visto el orden de mérito correspondiente al Registro de Antecedentes para la cobertura de dos (2) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, con funciones docentes en la asignatura "Desarrollos del Psicoanálisis" y la nota presentada por el Dr. Horacio MARTÍNEZ, esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito propuesto y designar, por el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

AINESEDER FRANCIA, Pedro

DI MARTINO, Carolina.

MACAYA Erica.

MARINO, Santiago."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.33. <u>Decanato: Solicita se declare de Interés Académico el IX Congreso</u> Ex.6421/25 <u>Internacional de Psicología del Tucumán "La Psicología en un contexto de incertidumbre: desafíos y oportunidades":</u>

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere declarar de Interés Académico el IX Congreso Internacional de Psicología del Tucumán "La Psicología en un contexto de incertidumbre: desafíos y oportunidades".

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.34. <u>Sec. Académica: Solicita la designación de la Lic. Gisela Carolina CASSOUTO</u>, Ex.850/25 en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular GRAP para cubrir la licencia de la Lic. Leticia CIRIZA:

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere la designación de la Lic. Cassouto, Gisela Carolina, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación Simple, con funciones en el requisito curricular GRAP, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 o hasta la finalización de la licencia sin sueldo de la Lic. Ciriza, Leticia, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.24. <u>Sec. Académica: Eleva para su designación los Equipos docentes propuestos</u>
para las asignaturas del primer cuatrimestre del primer y segundo año de la
Carrera en Licenciatura en Psicología que se dicta en la extensión áulica de la
ciudad de Bolívar:

Despacho de Comisión: "Esta comisión sugiere aprobar la designación de los Equipos docentes propuestos para las asignaturas del primer cuatrimestre del primer y segundo año de la Carrera en licenciatura en Psicología que se dicta en la extensión áulica de la ciudad de Bolívar."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII

2.2.1. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES</u>

ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 227/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las Docentes Adscriptas que a continuación se detallan, otorgadas por OCA N° 227-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

RODRÍGUEZ Sol Belén (Legajo: 17997)

STENTA Samanta (Legajo: 18280)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.2. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el Curso de Posgrado denominado</u> Ex.6192/25 <u>"Primeros pasos en psicoterapia. Entrenamiento basado en la simulación clínica", docente responsable: Esp. Leonardo ARRONIZ, docentes colaboradores: Dra. Rocío GONZÁLEZ y Mco. Eduardo TERAGNI (por vía de excepción):</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Primeros pasos en psicoterapia. Entrenamiento basado en la simulación clínica", y la designación, por vía de excepción, del Mco. Eduardo TERAGNI como docente del curso."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.3. <u>Sec. Investigación: Solicita al Rector la aceptación de la donación de un</u> Ex.6210/25 ejemplar del libro "Sueños y testimonios. Inconsciente y discurso jurídico":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere solicitar al Rector aceptar la donación del material bibliográfico, con destino final el Centro de Documentación de la Facultad de Psicología, por un valor estimado de \$18.000,00."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.4. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado</u> Ex.6191/25 <u>"Habilidades Clínicas del terapeuta. Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Habilidades Clínicas del terapeuta. Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.5. <u>Subsec. Postgrado: Solicita una reducción del 50% del arancel mensual en las cuotas 4 a 12 inclusive del primer año de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, cohorte 2025-2026, para del Lic. Boris KOGAN:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere otorgar una reducción del 50% del arancel mensual de las cuotas 4 a 12 inclusive del primer año de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, cohorte 2025-2026, al Lic. Boris KOGAN DNI Nº 32.383.080."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.6. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado</u> Ex.6190/25 <u>"SOBRE NEUROSIS Y PERVERSIONES", docente responsable: Esp. Alfredo</u> <u>COSIMI (por vía de excepción):</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "SOBRE NEUROSIS Y PERVERSIONES", y la designación, por vía de excepción, del Lic. Alfredo COSIMI como docente del curso"

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.7. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado "El</u> Ex6189/25 <u>Sistema de Salud en Argentina. 2º: COBERTURA PRESTACIONAL y</u> <u>CONTRATACIONES EN SALUD":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "El Sistema de Salud en Argentina. 2º: COBERTURA PRESTACIONAL y CONTRATACIONES EN SALUD".

2.2.8. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES</u>

<u>ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 241/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de Agustina NIEL-SEN de ANGELIS como DOCENTE ADSCRIPTA otorgada por OCA N° 241-25, debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.9. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado</u> Ex.6264/25 <u>"Psicoterapia, asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Psicoterapia, asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores".

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Esp. Soliverez).

2.2.10. <u>Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos al</u> Ex.6322/25 <u>doctorando Esp. Patricio Esteban GONZÁLEZ, que ya han sido aprobados por la Comisión Académica del Doctorado:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere reconocer y acreditar al estudiante de la Carrera de Postgrado "Doctorado en Psicología Esp. Patricio Esteban González, requisitos y horas por los cursos y actividades realizados."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.11. <u>Subsec. Postgrado: Solicita se apruebe el curso de posgrado denominado</u> Ex.6469/25 <u>"Psicoterapia Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Psicoterapia Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes", y la designación, por vía de excepción, del Lic. Luis Heredia como docente del curso."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.12. Sec. Investigación: Eleva para su consideración resultado del llamado a Registro de Antecedentes para la cobertura de catorce (14) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al Grupo de Investigación: "Bioética, Perspectiva de Género y Salud", con funciones en el Proyecto: "El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desafíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743" y nota de las integrantes de la Comisión Asesora:

Despacho de Comisión: "Visto el orden de mérito correspondiente al Registro de Antecedentes para la cobertura de catorce (14) cargos de DOCENTE ADSCRIPTA/O, al Grupo de Investigación: "Bioética, Perspectiva de Género y Salud", con funciones en el Proyecto: "El derecho a la diversidad de género como principio bioético. Conquistas, desafíos y nuevas luchas a partir de la ley nacional de identidad de género 26.743" y nota de las integrantes de la Comisión asesora, esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito propuesto y designar, por el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Estudiantes:

BRIE, María Victoria.

CURATTI, Agustina.

DE LA VEGA THOMASSEN, Felicitas.

ECEIZA, Lucía.

ESTERELLAS, Delfina.

JUAREZ, Bianca del Carmen

LONZI MARTINEZ, Julieta Mariana.

RAMIREZ, Emilia.

SOTOMAYOR, Agustina Magalí.

Graduadxs:

Prof. CABERO, María Victoria

Lic. CAROSSI, Fátima María

Lic. GLASER, María Alejandra.

Lic. MENDOZA TERUEL, Mariángeles.

Lic. RODRIGUEZ GEROMETTA, María del Carmen.

Lic. ROQUES, María.

Lic. VILLAVICENCIO, Romina Gabriela.

Lic. WERWERS WILLUMSEN, Lucila Eliana."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.13. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado</u> Ex.6422/25 <u>"Desafíos de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Desafíos de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos".

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.14. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado</u> Ex.6429/25 <u>"Gestión del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Gestión del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia", y la designación, por vía de excepción, de la Lic. Luciana LIBERATI como docente del curso."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.15. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del curso de posgrado denominado</u> Ex.6428/25 <u>"Hegel a Lacan: intersubjetividad, poder y locura":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado "Hegel a Lacan: intersubjetividad, poder y locura", y la designación, por vía de excepción, del Lic. Carlos SARNO como docente del curso."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3. Comisión de Extensión y Transferencia Ψ

2.3.1. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES</u>

Ex.1840/25

<u>ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 172/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las DO-CENTES ADSCRIPTAS que a continuación se detallan, otorgadas por OCA N° 172-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

BELTRAN, Daiana Lidia (DNI: 40.293.169)

MITIDIERI, Ary (DNI: 41.669.308) PUGLIA, Jimena (DNI: 43.512.970) TAGLIABUE, Abril (DNI: 42.906.664)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.2. <u>Sec. Extensión: Solicitar la aprobación del conversatorio "Aportes del colectivo</u> Ex.5797/25 <u>profesional en promoción de derechos de las Personas Mayores":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el conversatorio "Aportes del colectivo profesional en promoción de derechos de las Personas Mayores".

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Esp. Soliverez).

2.3.3. Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración el Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Asistencia al Niño Abusado:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere avalar la firma del Convenio para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Asistencia al Niño Abusado."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.4. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES</u>

<u>ADSCRIPTXS, otorgada por OCA 175/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las Docentes Adscriptas que a continuación se detallan, otorgadas por OCA N° 175-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

BERON, Melanie Ayelen (Legajo: 21377) MARIÑO, Carolina (Legajo: 21083) QUIROS, Margarita Sofía (Legajo: 17433) RUIDIAZ, Valentín (Legajo: 21022) SIRVENT, Florencia Cintia (Legajo: 23018)"

2.3.5. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes Ex.5917/25 para cubrir ocho (8) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a estudiantes avanzadxs de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en el Grupo Integral: "Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito", con funciones específicas en el Proyecto "Dispositivos de Abordaje Territorial con Familias de Adolescentes y Jóvenes en Proceso Judicial Penal":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir 8 (ocho) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a estudiantes avanzadxs de la Licenciatura en Psicología, para desempeñar funciones en el Grupo Integral: "Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito", con funciones específicas en el Proyecto "Dispositivos de Abordaje Territorial con Familias de Adolescentes y Jóvenes en Proceso Judicial Penal" y la Comisión Evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

Titulares:

Dir. Proy: ROVIRA, Silvia (DNI 20.723.442) Docente: LOSADA, Marcela (DNI 17.660.260)

Graduada: LEGUIZAMON, Brenda (DNI 39.873.366) Estudiante: TOLEDO, Lorena (DNI 27.739.053)

Suplentes

Docente: Rodríguez, Natalia (DNI 29.141.747) Graduada: PERNI, Virginia (DNI 18.33.1360)

Estudiante: MANCUELLO, Natalia (DNI 24.069.691)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.6. Sec. Extensión: Solicita la aprobación del curso de extensión: "Entramando" Ex.5949/25 Redes, Conversaciones sobre lo escolar hoy":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el curso de extensión: "Entramando Redes, Conversaciones sobre lo escolar hoy"

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.7. Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la actividad denominada "Derecho al Ex.6127/25 juego: Espacio de intercambio intergeneracional":

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la actividad denominada "Derecho al juego: Espacio de intercambio intergeneracional"."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Esp.Soliverez).

2.3.8. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex.1841/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 192/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las DOCENTES ADSCRIPTXS que a continuación se detallan, otorgadas por OCA Nº 192-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

COENE, Antonella Elizabeth (Legajo: 21173)

CORREA, Florencia (Legajo: 16420)

Dos SANTOS, Diego Nicolás (Legajo: 23025) De MENDIGUREN, Marina (Legajo: 8838)

RECALDE, Virginia (DNI: 26.825.147)

TORRES, Sofía (DNI: 39.742.139))."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.9. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES Ex2243/25 ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 166/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las DOCENTES ADSCRIPTXS que a continuación se detallan, otorgadas por OCA Nº 166-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

CRESPI, Cecilia Aida (DNI 16.584.037).

GONZÁLEZ GOLLER, Santiago (DNI 40.138.288)

HABARNA, Cristian Román (DNI 30.909.569).

LERSUNDI, Cintia Lorena (Legajo 15880)

MAGNATERRA, Marcos Andrés (DNI 29.797.958)

STERNBERG, Melany (Legajo 23869)."

2.3.10. Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de DOCENTES

ADSCRIPTAS, otorgada por OCA 229/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto las designaciones de las Docentes Adscriptas que a continuación se detallan, otorgadas por OCA N° 229-25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:

CASTRO, Ornella (DNI 35.434.577)

MENDEL, Lorena (DNI 25.265.057).

PELLITERO, Abril (DNI 41.592.558)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.11. <u>Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un llamado a registro de antecedentes</u> Ex.6248/25 para cubrir doce (12) cargos de DOCENTES ADSCRIPTXS para cumplir funciones en el Programa de Salud Mental Perinatal:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir doce (12) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX destinado a 4 Licenciadxs en Psicología; 2 Licenciadxs en Terapia Ocupacional; 2 Licenciadxs en Trabajo social; 2 Licenciadxs en Enfermería; 1 Medicx con orientación en obstetricia/ginecología y 1 Licenciadx en Obstetricia, para desempeñar funciones en el Grupo Integral: "Devenires en Psicología Jurídica: Estudios e intervenciones con niños, niñas y adolescentes desde el ámbito", con funciones específicas en el Proyecto "Dispositivos de Abordaje Territorial con Familias de Adolescentes y Jóvenes en Proceso Judicial Penal" y la Comisión Evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

Titulares:

Esp. Sandra MARAÑÓN (Coordinadora del programa)

Mg. Mirta SÁNCHEZ

Est.: Graciela SOCORRO

Suplentes

Esp. Carlos Juan ROMAY

Mg. Nerina BURKHARD."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.12. <u>Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Planificación de actividades del</u> Ex.6249/25 <u>Observatorio de Salud Mental Perinatal de la Facultad de Psicología:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la Planificación de actividades del Observatorio de Salud Mental Perinatal de la Facultad de Psicología."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.13. <u>Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la actividad de extensión "Día</u> Ex.6218/25 <u>Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez", en la Facultad de Psicología propuesta por el Programa Gerontológico:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar la actividad denominada "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez", en la Facultad de Psicología propuesta por el Programa Gerontológico)."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Esp. Soliverez).

2.3.14. <u>Sec. Extensión: Solicita la aprobación del Registro de Antecedentes para la</u> Ex.6266/25 selección de un/e (1) Becarix para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de la Facultad de Psicología:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir una (1) Beca de Extensión con funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de la Facultad de Psicología, así como la Comisión Evaluadora propuesta, conformada por:

Esp. Carlos Juan ROMAY

Lic. Mariana TARRAT.

Est. Luana MORALES."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.15. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de la DOCENTE</u>

Ex.10678/24

<u>ADSCRIPTA, otorgada por OCA 244/25, debido a que no han presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de Agustina Yamila Claudia MEDINA PAZ como DOCENTE ADSCRIPTA otorgada por OCA N° 244-25, debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Adscriptos.".

2.3.16. <u>Dir. Docencia: Solicita se deje sin efecto la designación de Sofía Luciana PAZ</u>

como DOCENTE ADSCRIPTA, otorgada por OCA 242/25, debido a que no ha

presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para

efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere dejar sin efecto la designación de Sofía Luciana PAZ como DOCENTE ADSCRIPTA, otorgada por OCA 242/25, debido a que no ha presentado la documentación correspondiente en tiempo y forma para efectivizar el alta al cargo, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento"

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.17. <u>Subsec. de Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva el Ex.5126/25</u> presupuesto actualizado para la implementación del convenio con el Municipio de Bolívar, para el dictado de la Lic. en Psicología en sede CRUB:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el presupuesto actualizado al 2/6/25 para la implementación del convenio con la Municipalidad de Bolívar para el dictado de la Carrera de licenciatura en Psicología."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Novelli y el Lic. Veiga).

2.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

2.4.1. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.6192/25 <u>Curso de Posgrado denominado "Primeros pasos en psicoterapia.</u> <u>Entrenamiento basado en la simulación clínica":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Primeros pasos en psicoterapia. Entrenamiento basado en la simulación clínica", según el siguiente detalle:

Graduadxs Universitarixs de \$86.000,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$43.000, 00 cada una.

Docentes de la Unidad Académica de \$68.800,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$34.400 cada una."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.2. <u>Sec. Académica: Solicita la aprobación de los honorarios y gastos para el dictado</u> del Curso de Capacitación para docentes: Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas trayectorias estudiantiles:

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los honorarios docentes para el dictado del Taller de Capacitación para docentes: Cartografías universitarias: impacto diferencial en las distintas tra-yectorias estudiantiles, por un monto de \$ 322 .000.- y los gastos de Traslados para los tramos: Buenos Aires – Mar del Plata – Buenos Aires y hospedaje por 2 noches de hotel (habitación Single)."

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.3. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.6191/25 <u>Curso de Posgrado denominado "Habilidades Clínicas del terapeuta.</u> <u>Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Habilidades Clínicas del terapeuta. Entrenamiento desde una Mirada Contextual Conductual", según el siguiente detalle:

Graduadxs Universitarixs de \$85.000,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$42.500,00 cada una

Docentes de la Unidad Académica de \$68.000,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$34.400,00 cada una."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.4. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.9190/25 <u>Curso de Posgrado denominado "SOBRE NEUROSIS Y PERVERSIONES":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "SOBRE NEUROSIS Y PERVERSIONES", según el siguiente detalle: Graduadxs Universitarixs de \$72.000,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$36.000,00 cada una Docentes de la Unidad Académica de \$57.600,00, que pueden abonarse en dos cuotas de \$28.800,00 cada

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.5. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al Curso de Posgrado denominado "Psicoterapia, asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Psicoterapia, asesoramiento gerontológico y psicoeducación con personas mayores", según el siguiente detalle:

Graduadxs Universitarixs de \$62.000, que pueden abonarse en dos cuotas de \$31.000 cada una

Docentes de la Unidad Académica de \$49.600, que pueden abonarse en dos cuotas de \$24.800 cada una."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

una."

2.4.6. <u>Sec. Extensión: Solicita la aprobación de los gastos de traslado y alojamiento</u> ex.6218/25 <u>que demanda la actividad de extensión "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los gastos para solventar un tramo terrestre CABA / MdP / CABA y una noche de hotel de la Mg. Sandra HIRIART disertante invitada de la actividad denominada "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez".".

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.7. <u>Sec. Extensión: Solicita la aprobación del aranceles correspondientes al Diplomado de extensión denominado "Diplomado en extensión en Prevención y Abordaje del Riesgo Suicida" segunda edición:</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar el arancel correspondiente al Diplomado de Extensión denominado "Diplomado en extensión en Prevención y Abordaje del Riesgo Suicida" segunda edición según el siguiente detalle:

Graduados de Psicología y de disciplinas afines: \$30.000.-

Estudiantes Avanzados de esta unidad académica: sin arancel.".

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.8. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.6469/25 <u>Curso de Posgrado denominado "Psicoterapia Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Psicoterapia Basada en Evidencia para Trastornos Mentales Comunes", según el siguiente detalle:

- Graduados universitarios: \$65.000,00
- Docentes Unidad Académica: \$52.000,000
- Actividad gratuita para los integrantes del Programa de Formación y Entrenamiento en Psicoterapia."

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.9. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.6422/25 <u>Curso de Posgrado denominado "Desafíos de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Desafíos de la técnica y la práctica psicoanalítica actual: estudios de casos", según el siguiente detalle:

Graduadxs universitarixs de \$65.000

Docentes de la Unidad Académica de \$52.000".

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.10. <u>Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles correspondientes al</u> Ex.6429/25 <u>Curso de Posgrado denominado "Gestión del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia":</u>

Despacho de Comisión: "Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado "Gestión del estrés en los ámbitos clínico y laboral: programas de intervención basados en la evidencia", según el siguiente detalle:

Graduados universitarios de \$75.000, que pueden abonarse en dos cuotas de \$37.500 cada una

Docentes Fac. Psicología: \$60.000, que pueden abonarse en dos cuotas de \$30.000 cada una".

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

4.1 Est. Asensio Bethouart: Solicita reconsideración de la propuesta de modificación del Artículo 40° del Régimen de Actividades Académicas de la Facultad de Psicología, referido al Parcial Habilitante en función de la solicitud elevada por el Movimiento de Estudiantes de la Facultad de Psicología:

Visto la solicitud de reconsideración de la propuesta de modificación del Artículo 40° del Régimen de Actividades Académicas de la Facultad de Psicología, referido al Parcial Habilitante en función de la solicitud elevada por el Movimiento de Estudiantes de la Facultad de Psicología.

Por mayoría de dos tercios se aprueba la solicitud de reconsideración (con la abstención del Dr. Poó).

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:19 hs. del día 30 de junio de 2025.